



98709

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

en España, a favor de DON ENRIQUE GABAS VICENTE, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Nicolás Morales, núm. 37 por:

"SOFA CONVERTIBLE EN MESA Y BAR"

ooooooOooooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 . Se refiere el presente Modelo conforme su enunciado indica a un sofá, de características normales el cual permite a parte de sus funciones propias, convertirse en un mueble bar y mesa a los efectos propios del mismo, el cual no implica en su configuración estética ni en su menoscabado práctico o de resistencia práctica, o sea que ello no constituye un elemento que pueda evitar sino aportar unas ventajas y mejoras que lo distinguen de todos los tipos de este ramo hasta el presente conocidos.

10 Una ventaja de este sofá es que de forma cerrada no altera en absoluto sus condiciones estéticas externas, permitiendo que uno de los sectores cualesquiera de su asiento propiamente dicho, preferentemente el central pueda cons-



tituirse en mueble bar y/o mesa para los efectos propios del mismo.

Una de las características de dicho modelo, es presentar dicho sector central subdividido en dos sectores según un plano normal al mismo, para forma uno de ellos el superior un sector abatible de forma ligeramente trapezoidal y de altura o grosor ligeramente variable, o sea por su extremo libre en posición abierta, formado por una declinación ligeramente más estrecha, el cual articular sobre el proio borde externo de la armadura de dicho asiento mediante unas visagras o unos pernios que permiten un giro aproximado de 90° para constituir un plano horizontal, y formar una mesa en voladizo.

Otra característica mas del propio modelo es que en la cara superior de dicha superficie o mesa volante, se fijará por los medios adecuados una superficie de material rígido, madera, fornica o similar debidamente acondicionada y de superficie ligeramente más pequeña que la cara de la mesa mencionada, cuya bandeja o superficie comentada presenta por su periferia un canal o depresión en media caña.

Otra característica del presente modelo, es que el sector opuesto a dicha mesa volante está formado por un cajeadado ligeramente trapezoidal del propio fondo del sofa donde quedan alojados y/o retenidos los elementos propios de un mueble bar, o sea copas, botellas y similares.

Otra característica del propio modelo es que la mencionada mesa volante o sector abatible presenta por su extremo libre en posición abierta, un sector a modo de asidero para permitir por suave tracción manual la apertura de dicho sector en el giro que le convierte en mesa propiamente dicha.

Una idea más amplia de las características del actual



actual modelo se efectuara a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que demanera un tanto esquematica y tan solo por via de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del invento.

En los dibujos:

La figura 1ª.- Corresponde a una vista en perspectiva del conjunto del sofa en el que se aprecia su posición abierta, el sector abatible que forma la mesa.

La figura 2ª.- Es una vista en sección parcial de un alzado de la propia figura en la vista anterior.

Al hacer referencia a la descripción numérica de dicha lámina de dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indican el cuerpo general del sofá propiamente dicho o respaldo, siendo -2- el asiento de dicho sofá en cuyo fondo se le ha dotado de un cajeadado de forma trapezoidal, y cuyo interior se aljarán los elementos propios de un mueble bar tales como botellas -4 y copas -5-, siendo -6- el sector abatible que articula en un giro aproximado de 180°, sobre el larguero del borde inferior de dicho asiento -2-, mediante unos perfiles -7- que mantienen fija su posición, con el número -9- se indica la lámina de material rígido que se fija en la cara superior del sector -6-, dotada perifericamente de un rebaje o hendido -8- en canal de media caña, formando el conjunto una mesa en voladizo.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del actual invento se hace la aclaración a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en él, podrán introducirse todas aquellas modificaciones



de detalle que la circunstancia o la práctica pudieran aconsejar, siempre que con las variantes que se introduzcan no se cambien o altere la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

6 Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

10 1ª.- Sofa convertible en mesa y bar, que se caracteriza esencialmente por contar con un sofá de característica, forma, proporciones y material adecuado, en cuyo fondo se ha dotado de un cajeadado y de una subdivisión que forma un elemento abatible, constituyendo un bar y mesa a los efectos propios de la misma.

15 2ª.- Sofa convertible en mesa y bar, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dicha subdivisión la integra un cajeadado en su fondo, de proporciones adecuadas y de forma sensiblemente trapezoidal, dotada de los medios necesarios para recibir y retener los elementos propios de un mueble bar.

20 3ª.- Sofá convertible en mesa y bar, que se caracteriza de conformidad con la primera reivindicación, porque el sector superior ligeramente trapezoidal en su planta, y de sección ligeramente troncopiramidal, articula sobre el borde externo de la armadura del asiento, en un giro de 180º para formar una superficie plana, a modo de mesa.

25 4ª.- Sofa convertible en mesa y bar, que se caracteriza de conformidad con las reivindicaciones anteriores, porque en la superficie externa de dicha mesa y concentrica a la misma se fijará una plancha de material rígido, de madera, fornicada o cimililar, dotada de un rebaje periferico, en cañal

98709



5-

de media caña, formando todo ello el conjunto de mesa que se ha comentado.

5 5ª.- "SOFA CONVERTIBLE EN MESA Y BAR", Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 de abril de 1.963
F. SANCHEZ VALLADARES
P.P.



FIG 2º

98709

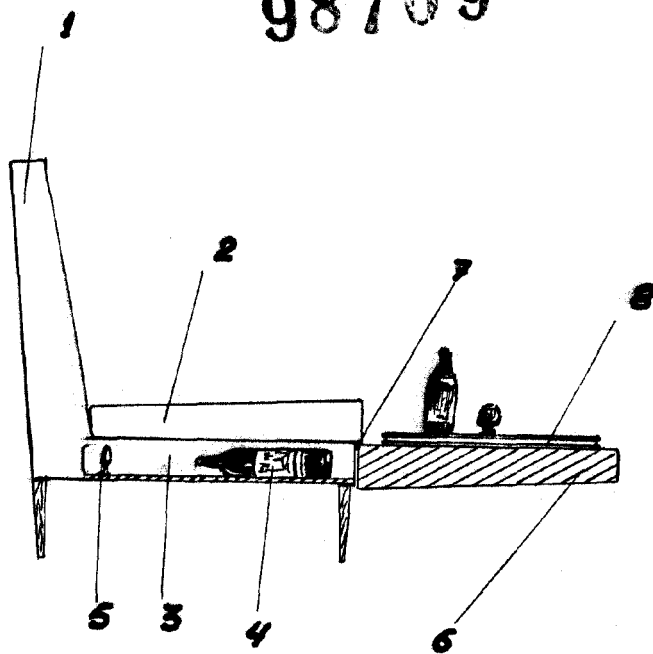
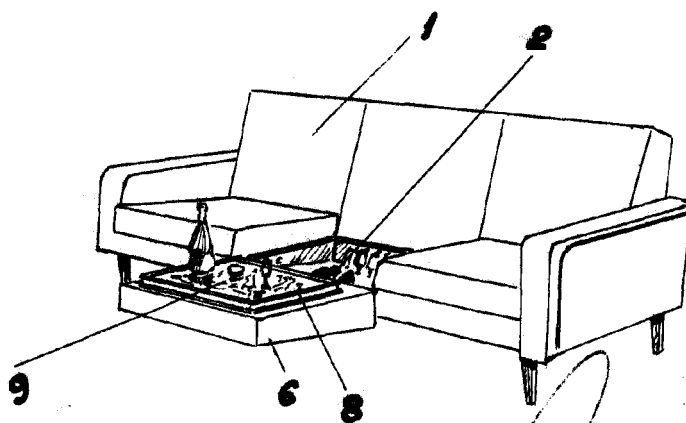


FIG 1º



FAUSTO SANCHEZ VALLADARES
MADRID, 4 DE ABRIL, DE 1963

ESCALA VARIABLE